

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Secretaría General-Dirección de la Policía

Subdirección General de Inspección

Edicto por el que se cita a comparecencia al Policía del Cuerpo Nacional de Policía don José Antonio García Cutillas

Don Angel Maria Pernia Pernia, Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía, instructor de los expedientes disciplinarios números 802/1991, 364/1994, 366/1994, 495/1994 y 568/1994, que se siguen al Policía del mismo Cuerpo don José Antonio García Cutillas, destinado en la plantilla de Valencia y en paradero desconocido,

Hago saber: Que por este edicto se emplaza a don José Antonio García Cutillas, Policía del Cuerpo Nacional de Policía, adscrito a la plantilla de Valencia, y en la actualidad en paradero desconocido, para que en el plazo de diez días, en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en la Orden General de la Dirección General de la Policía, se persone ante esta Instrucción, en la avenida de Pío XII, número 50, segunda planta (Madrid), a los efectos de lo dispuesto en los artículos 37.2 y 38.2 del Reglamento de Régimen Disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 884/1989, de 14 de julio, apercibiéndole que, de no acudir a este requerimiento, se proseguirán las actuaciones, con el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Madrid, 22 de noviembre de 1994.—El Inspector Jefe-Instructor, Angel M. Pernia Pernia.—69.803.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Dirección General de Defensa de la Competencia

Nota-extracto a efectos de trámite de información pública, según lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y en el artículo 5 del Real Decreto 157/1992, de 21 de febrero, que la desarrolla, en relación con el expediente número 1.169/94

Aviso: Se instruye por la Dirección General de Defensa de la Competencia del Ministerio de Economía y Hacienda con el número 1.169/94, expediente a instancia de parte sobre la autorización de un registro de morosos.

De acuerdo con lo manifestado en su solicitud, la Unión Nacional de Industrias del Cobre (UNICOBRE) pretende la creación y funcionamiento de un registro de morosos para difundir entre sus asociados.

Considerando que la vigente Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia («Boletín Oficial del Estado» del 18), contempla la facultad del Tribunal de Defensa de la Competencia de autorizar los acuerdos a que se refiere el artículo 3 de dicha disposición legal, esta Dirección General, en cuanto órgano instructor del expediente y conforme a lo previsto en el artículo 38.3 de la Ley 16/1989, ha acordado abrir un periodo de información pública, durante diez días hábiles a partir de la publicación de este aviso, según lo preceptuado en el artículo 36.4 de la Ley 16/1989, para que toda persona física o jurídica, sea o no interesada, pueda aportar cualquier clase de información y exponer cuantos datos estime significativos acerca del objeto del referido expediente.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Director general de Defensa de la Competencia, Pedro Moriyón Díez-Canedo.—71.312.

Tribunales Económico-Administrativos Regionales

CASTILLA Y LEON

Sala de Burgos

La Sala de Burgos del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 125 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-Administrativas, en sesión de 25 de octubre de 1994, ha acordado las siguientes condonaciones:

1. Número de reclamación: 9/1141/93. Número de fallo: 2190/94. Interesado: Don José Fernando Sobral. Concepto: IVA-1990. Importe condonación: 181.920 pesetas.

2. Número de reclamación: 9/111/94. Número de fallo: 2191/94. Interesado: Don José Fernando Sobral. Concepto: IRPF-1990. Importe condonación: 12.509 pesetas.

3. Número de reclamación: 9/1291/93. Número de fallo: 2203/94. Interesado: Don Benedicto Gutiérrez Bascones. Concepto: IRPF-1991. Importe condonación: 25.000 pesetas.

4. Número de reclamación: 40/294/94. Número de fallo: 2289/94. Interesado: Don Pedro Gutiérrez Tapia. Concepto: IVA-1992. Importe condonación: 181.714 pesetas.

Burgos, 23 de noviembre de 1994.—Por delegación del Secretario, la Jefe del Servicio de Coordinación, Martina Martín López.—69.559-E.

MURCIA

Relación de peticiones de condonación graciable concedidas por el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Murcia en sesión de fecha 26 de octubre de 1994, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Número de petición de condonación: 51/490/1994. Interesado: José Francisco Montes Alcaraz. Concepto: S. tributaria. Importe: 371.925 pesetas. Importe de la condonación y porcentaje: 50.

Número de petición de condonación: 51/492/1994. Interesado: Andrés Franco Celadrán. Concepto: S. tributaria. Importe: 251.885 pesetas. Importe de la condonación y porcentaje: 50.

Número de petición de condonación: 51/619/1994. Interesado: Casino de Cartagena. Concepto: S. tributaria. Importe: 499.815 pesetas. Importe de la condonación y porcentaje: 66.

Número de petición de condonación: 51/619/1994. Interesado: Casino de Cartagena. Concepto: S. tributaria. Importe: 937.215 pesetas. Importe de la condonación y porcentaje: 66.

Número de petición de condonación: 30/2.097/1994. Interesado: Mariano Reigal Zamora. Concepto: S. tributaria. Importe: 1.233.873 pesetas. Importe de la condonación y porcentaje: 50.

En las respectivas resoluciones se hace saber a los interesados que las anteriores estimaciones de las peticiones de condonación de sanciones se realizan por este Tribunal, obrando por delegación del excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda y sin que contra dichas resoluciones quepa recurso alguno, advirtiéndose que en aplicación del número 4 del artículo 128 del Reglamento de procedimiento de las Reclamaciones Económico-Administrativas, según la redacción dada por el Real Decreto 2631/1985, de 18 de diciembre, la condonación que se concede será efectiva el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 15 de noviembre de 1994.—El Presidente del Tribunal Económico-Administrativo, Carlos Saura Maurandi.—69.799-E.

BANCO DE ESPAÑA

La Comisión Ejecutiva de esta Entidad ha tomado el acuerdo de convocar los siguientes concursos:

Concurso-oposición para proveer quince plazas en el nivel 9, del Grupo directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Inspector de Entidades de Crédito.

Concurso para proveer dos plazas en el nivel 9, del Grupo directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Letrado Asesor.

Concurso-oposición para proveer nueve plazas en el nivel 9, del Grupo directivo del Banco de España, para desempeñar cometidos de Titulado del Servicio de Estudios.

Las bases para tomar parte en estos concursos se hallan de manifiesto y pueden solicitarse en el Centro de Formación (Alcalá, 522, 28027 Madrid) y en las sucursales del Banco.

Madrid, 30 de noviembre de 1994.—El Jefe de Personal, Enrique Gallegos Sancho.—69.820.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Resolución por la que se fija lugar, día y hora para el levantamiento de acta previa a la ocupación de finca afectada por el anexo de explotación de mina «San Antonio» para carbón, en términos municipales de Espiel y Villanueva del Rey (Córdoba).

Por la Consejería de Economía y Hacienda en fecha 14 de abril de 1994 se aprobó el anexo al plan de explotación a cielo abierto de mina «San Antonio» y proyecto de restauración, relacionado con varias concesiones de explotación cuya titularidad ostenta la «Empresa Nacional Carbonífera del Sur, Sociedad Anónima» (ENCASUR) («La Fama» y otras), siendo explotadora «Promotora de Minas de Carbón, Sociedad Anónima», para recursos mineros de la sección D (carbón), situadas en la cuenca carbonífera de Peñarroya-Bélmuez-Espiel y en los términos municipales de Espiel y Villanueva del Rey (Córdoba).

Mediante resolución de fecha 25 de septiembre de 1994 se sometió a información pública la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la expropiación, habiéndose producido la solicitud de la única propietaria afectada, de expropiación del resto de la finca donde hay otorgadas concesiones mineras, cuestión que será objeto de oportuna y separada resolución.

En cumplimiento de los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 de su Reglamento, se hace público que el próximo día 17 de enero de 1995, a las diez horas, se convoca en la finca expropiada a la propietaria afectada doña Pilar Alvarez Garcés para proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto mencionado.

A dicho acto deberá asistir personalmente o bien representada por persona legalmente acreditada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar a su costa de sus Peritos y un Notario si lo estima oportuno.

Córdoba, 29 de noviembre de 1994.—El Delegado provincial, Antonio Raya Rodríguez.—71.289.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Consejería de Industria, Turismo y Empleo

Resolución por la que se autoriza instalación, se declara la utilidad pública y se aprueba proyecto de alta tensión. Expediente: 86098/AT-5353. Referencia: GBR/MMF

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente 86098/AT-5353, incoado en esta Consejería, solicitando autorización de la instalación eléctrica, declaración de utilidad pública y aprobación de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Cantábrico, Sociedad Anónima».

Instalación: Reforma del actual centro de transformación denominado «Ambulatorio» como nuevo centro de reparto, que contendrá:

Dos entradas de línea en 20 KV.
Tres salidas de línea en 20 KV.
Un acoplamiento de barras.
Celdas de protección y maniobra para dos transformadores de 630 KVA, 22/B2.
Sistema de telemando.

Emplazamiento: Edificio «Ambulatorio», entre las calles Llano Ponte y El Muelle (Avilés).

Objeto: Modernizar y mejorar las condiciones de suministro eléctrico de la zona.

Esta Consejería de Industria, Turismo y Empleo, en uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 4100/1982, de 29 de diciembre, de acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre; Ordenes del Ministerio de Industria y Energía de 6 de julio de 1984 y 18 de octubre de 1984, y Decreto 3151/1968, de 28 de noviembre, ha resuelto autorizar la instalación eléctrica solicitada; aprobar el proyecto de la instalación reseñada, declarar la utilidad pública, en concreto, a los efectos de imposición de servidumbre de paso en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Oviedo, 14 de noviembre de 1994.—P.D. (Resolución de 23 de marzo de 1992, «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» de 9 de abril), el Director Regional de Industria y Comercio, Avelino Fernández García-Rancaño.—69.525.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes

Información pública del proyecto de colectores generales de El Vedat-Torrent

La Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes ha aprobado técnicamente el proyecto de referencia y, como consecuencia, se abre el trámite de información pública en la forma prevista por la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al objeto de conocer y consultar el proyecto a tenor de lo establecido en la vigente legislación y en concreto:

Afección de bienes y derechos públicos y privados que puedan representar las obras incluidas.

Evaluación de impacto ambiental.
Afección de las obras al dominio público hidráulico.

De carreteras del Estado, así como las que afectan a diversos organismos oficiales.

Plazo: Treinta días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y Prensa.

Información: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, avenida Blasco Ibáñez, 50, quinta planta (Valencia), y en el Ayuntamiento de Torrent.

Valencia, 2 de diciembre de 1994.—El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, P. S. (artículo 3 del Decreto 65/1991, de 15 de abril), el Secretario general, Francisco Puerto Burzuri.—71.313.

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Servicios Territoriales de Industria y Energía

VALENCIA

Información pública

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 1164/1991, de 22 de julio y del artículo 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería (Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, «Boletín Oficial del Estado» 295 y 296 de 11 de diciembre), se somete a información pública una solicitud de cambio de denominación de agua de manantial a «Agua mineral natural», iniciada a instancia de «Manantiales del Portell, Sociedad Anónima», con domicilio en Montserrat, Ptda. Cañá Mangrana, polígono 1, parcela 21, como titular del pozo número 5.197, sito en Prtd.^a Cañá Mangrana, polígono 1, parcela 21 del término municipal de Montserrat.

Las personas que tengan la condición de interesados, pueden personarse en el expediente y formular sus oposiciones por escrito duplicado, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» ante el Servicio Territorial de Industria y Energía, Unidad de Minas, calle Artes Gráficas, 32, de Valencia.

Valencia, 23 de septiembre de 1994.—El Director territorial, Alejandro Marin Arcas.—69.894.

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Consejería de Industria y Turismo

Servicios Territoriales

BADAJOS

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», con domicilio en Badajoz, parque de Castelar, número 2, solicitando autorización administrativa, para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

Estación transformadora:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15.000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores: 50 KVA.

Emplazamiento: Almendralejo, próximo ermita San Marcos.

Presupuesto: 1.542.040 pesetas.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013637.

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de noviembre de 1994.—El Jefe del Servicio Territorial, Juan Carlos Bueno Recio.—69.536-14.